

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 81

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2016-3530** *Información pública de licencia de actividad para fabricación de envases y embalajes de material polimérico en el Parque Empresarial Besaya de Reocín, Expediente 359/2016.*

Por D. Jesús Alonso Andrés, en representación de Plásticos Españoles, S. A., se solicita licencia de actividad para fabricación de envases y embalajes de material polimérico, en la parcela 29 A del Parque Empresarial Besaya, de la localidad 39538 de Reocín.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 12 de abril de 2016.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2016/3530